

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA No. SOP-907005975-E1-2020

OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL BOULEVARD ACCESO TRES DE VENUSTIANO CARRANZA, DESDE LA CALLE DR. LUIS MORA HASTA LA CARRETERA TUXTLA – COMITÁN, DEL KM. 0+000 AL KM. 1+186.64 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS. (CONSTRUCCIÓN)

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2020, PREVIA CONVOCATORIA, CONFORME A LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EN EL ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESIDE EL ACTO EL C. LIC. ELISEO SOLIS GUIRAO, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y QUE AL FINAL SUSCRIBEN, ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PROPONENTES QUE SIGNAN LA LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE.

PROCEDIENDOSE A DAR A CONOCER EL CONTENIDO DEL FALLO DE ADJUDICACION QUE ES EL SIGUIENTE: EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020, SE REUNIO EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EFECTUAR LA ADJUDICACION DE FALLO DE LA OBRA Y CONCURSO SEÑALADO AL RUBRO, HABIENDO CONSTATADO EL QUORUM LEGAL PARA LA SESION SE DIO INICIO AL MISMO Y CON BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE PROCEDIO A EVALUAR LAS PROPUESTAS TECNICA-ECONOMICA, EMITIENDOSE EL DICTAMEN DE FECHA 28 DE MAYO 2020, CORRESPONDIENTE AL ANALISIS DETALLADO CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPUESTAS TECNICA-ECONOMICA QUE SE ANEXA. POR LO QUE UNA VEZ DISCUTIDO EL CONTENIDO DE DICHO DICTAMEN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LO APRUEBAN; CONSECUENTEMENTE CON BASE AL DICTAMEN EN MENCIÓN, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

1.- PROPUESTAS DESECHADAS.

CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INDUSTRIAL ORVA, S.A. DE C.V.

DOC. 17.- LISTADO DE COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

OMITE LA COLUMNA DE CANTIDAD DE HORAS-MAQUINA SOLICITADO EN LA GUIA DE LLENADO DE LAS BASES DE LICITACION, NO CUMPLIENDO CON EL NUMERAL 3 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y BASES DE LICITACION NUMERAL 5 INCISO a), CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO a) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 54 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

INGENIERIA INTEGRAL KAIROS Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

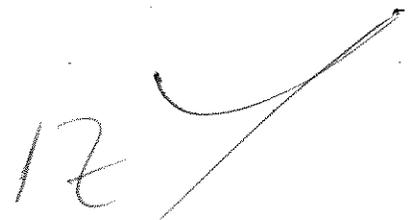
DOC. 6.- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

NO PRESENTA COPIAS DE FACTURAS DE 5 EQUIPOS RELACIONADOS COMO PROPIOS, SOLICITADO EN LA GUIA DE LLENADO DE LAS BASES DE LICITACION, NO CUMPLIENDO CON EL NUMERAL 5 INCISO a) DE LAS BASES DE LICITACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO a) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 54 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

INGENIEROS CIVILES DE TUXTLA, S.A. DE C.V.

DOC. 14.1.- ANALISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS

EN LA INTEGRACION DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO CON NUMERO DE CODIGO 009-D.03a)3) EXCAVACIONES ((INCISO 3.01.01.003-H.02): EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE: EN MATERIAL C. CONSIDERA MATERIALES EXPLOSIVOS, EL CUAL NO SE REQUIERE PARA ESTE TIPO DE OBRA, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.B.10 DE LAS BASES DE LICITACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO a) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.



CONSTRUCTORA Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS TEXCUYUAPAN, S.A. DE C.V.

DOC. 2.7.1.- RELACION DE CONTRATOS

LAS COPIAS DE CONTRATOS QUE PRESENTA PARA ACREDITAR SU EXPERIENCIA, CARECEN DE FIRMAS DE LA CONTRATANTE, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.7.1 DE LAS BASES DE LICITACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO a) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 54 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

DOC. 13.- ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL (FASAR)

EL FACTOR DE SALARIO REAL INDICADO EN LOS DOCUMENTOS 13(a) y 13(b), NO ES CONGRUENTE CON EL INDICADO EN EL DOCUMENTO 13(c), NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5 INCISO a) DE LAS BASES DE LICITACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO a) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 54 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

SERRATO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES IMARA, S.A. DE C.V.

DOC. 19.- ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS INDIRECTOS

NO CONSIDERA EL RECOMODO DEL ALAMBRADO EXISTENTE EN LOS COSTOS INDIRECTOS, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y NUMERAL 5.B.5 DE LAS BASES DE LICITACION Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO a) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 54 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE LOS LLANOS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LAS EMPRESAS: GRUPO CONSTRUCTOR 14 DE MARZO, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CRUZ MARTINEZ, S.A. DE C.V.

DOC. 17.- LISTADO DE COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

OMITE LA COLUMNA DE CANTIDAD DE HORAS-MAQUINA SOLICITADO EN LA GUIA DE LLENADO DE LAS BASES DE LICITACION, NO CUMPLIENDO CON EL NUMERAL 3 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y BASES DE LICITACION NUMERAL 5 INCISO a), CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO a) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 54 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

RAZEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: CONSTRUCTORA EL BAMBU DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

DOC. 14.1.- ANALISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS

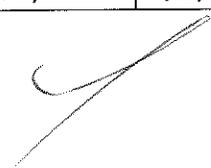
EN LA INTEGRACION DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO CON NUMERO DE CODIGO 009-D.03a)3) EXCAVACIONES (INCISO 3.01.01.003-H.02): EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE: EN MATERIAL C. CONSIDERA MATERIALES EXPLOSIVOS, EL CUAL NO SE REQUIERE PARA ESTE TIPO DE OBRA, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.B.10 DE LAS BASES DE LICITACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO a) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

JOSE MANUEL SANTIAGO MARTINEZ

REBASA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN NUMERAL 5 INCISO g) SE CONSIDERARÁN COMO NO ACEPTABLES, AQUELLAS QUE PROPONGAN IMPORTES QUE NO PUEDAN SER PAGADOS POR LA CONVOCANTE EN BASE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA OBRA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 INCISO g) DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

2.- SE DECLARAN SOLVENTES LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES EMPRESAS, OCUPANDO EL LUGAR COMO SE INDICA A CONTINUACION:

LUGAR	EMPRESA PROPONENTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CON LA EMPRESA: PEGUSA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$18,101,550.49	\$2,896,248.08	\$20,997,798.57
2	CONSTRUCTORA IZAPA, S.A. DE C.V.	\$18,686,127.85	\$2,989,780.46	\$21,675,908.31
3	GRUPO CONSTRUKAN DE LA RIVIERA, S.A. DE C.V.	\$19,032,558.50	\$3,045,209.36	\$22,077,767.86

17 

LUGAR	EMPRESA PROPONENTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
4	HECTOR ROMEO OCAMPO DIAZ EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: NALA'S CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V.	\$19,066,497.60	\$3,050,639.62	\$22,117,137.22
5	INGENIERIA Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS DEL SURESTE EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LAS EMPRESAS: JAIR DE JESUS TORRES SANCHEZ Y DESARROLLO EMPRESARIAL FRONTERA VERDE, S.A. DE C.V.	\$19,185,028.77	\$3,069,604.60	\$22,254,633.37
6	PROMOTORA DE VIAS TERRESTRES, S.A. DE C.V.	\$19,236,660.26	\$3,077,865.64	\$22,314,525.90
7	LAURA IVETTE LARA GARCIA	\$19,310,559.75	\$3,089,689.56	\$22,400,249.31
8	VR D'CANDOX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$19,317,379.86	\$3,090,780.78	\$22,408,160.64
9	EDICO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$19,339,775.71	\$3,094,364.11	\$22,434,139.82
10	CONSTRUCTORA GRUPO TAPACHULA, S.A. DE C.V.	\$19,350,924.96	\$3,096,147.99	\$22,447,072.95
11	PLANEACION Y CONSTRUCCION DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$19,375,893.11	\$3,100,142.90	\$22,476,036.01
12	GORSA OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	\$19,486,528.35	\$3,117,844.54	\$22,604,372.89
13	MARCO ANTONIO SANTIAGO GONZALEZ	\$19,526,046.49	\$3,124,167.44	\$22,650,213.93
14	JOSE EMILIO DE COSS RUIZ	\$19,551,011.20	\$3,128,161.79	\$22,669,172.99
15	CONSTRUCCIONES PATERCA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$19,629,503.53	\$3,140,720.56	\$22,770,224.09
16	GRUPO CONSTRUCTOR MURCIELAGO'S, S.A. DE C.V.	\$19,648,598.42	\$3,143,775.75	\$22,792,374.17
17	GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR FAG, S.A. DE C.V.	\$19,701,242.58	\$3,152,198.81	\$22,853,441.39
18	NARCIA SERVICE, S.A. DE C.V.	\$19,720,141.56	\$3,155,222.65	\$22,875,364.21
19	GPM OBRAS, PROYECTOS Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: LFC-30 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$20,062,593.64	\$3,210,014.98	\$23,272,608.62
20	HABITAT, DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$19,907,884.59	\$3,185,261.53	\$23,093,146.12
21	PAXIR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$19,942,936.80	\$3,190,869.89	\$23,133,806.69
22	COMPAÑÍA DE SERVICIOS MIRAMAR, S.A. DE C.V.	\$19,970,099.13	\$3,195,215.86	\$23,165,314.99
23	RUPZA ESPACIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: CACSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. Y RINSER GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$19,994,924.08	\$3,199,187.85	\$23,194,111.93
24	GRUPO BECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$20,018,803.21	\$3,203,008.51	\$23,221,811.72
25	CONSTRUCTORA CONESA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HELFA, S.A. DE C.V.	\$20,104,223.79	\$3,216,675.81	\$23,320,899.60
26	CONSTRUCTORA MORALES ZENTENO Y CIA., S.A. DE C.V.	\$20,147,906.10	\$3,223,664.98	\$23,371,571.08
27	GRUPO LANEQUE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: GOTZ GRUPO PROMOTOR DE INGENIERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	\$20,205,606.83	\$3,232,897.09	\$23,438,503.92
28	ASESORIA Y SUPERVISION DEL SURESTE, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: INGENIERIA Y CONSTRUCTORA ALBA, S.A. DE C.V.	\$20,209,700.28	\$1,233,552.04	\$23,443,252.32
29	VARZI & CO, S.A. DE C.V.	\$20,337,601.61	\$3,254,016.26	\$23,591,617.87
30	CUXTEPEQUES CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: EDILBERTO SOLIS DOMINGUEZ Y CONSTRUCTORA ARCOCI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$20,489,276.05	\$3,278,284.17	\$23,767,560.22
31	PROYECTOS Y EDIFICACIONES ORTIZ, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: COYATOC GRUPO CONSULTOR, S.A. DE C.V.	\$20,689,548.25	\$3,310,327.72	\$23,999,875.97

LUGAR	EMPRESA PROPONENTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
32	HERNAN RUIZ COELLO EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LAS EMPRESAS: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MAYA, S.A. DE C.V., INGENIO CONSTRUCTIVO FHERMAGO, S.A. DE C.V., DULCE ALEJANDRA NARCIA AVENDAÑO, CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA HERAGO, S.A. DE C.V.	\$20,690,910.19	\$3,310,545.63	\$24,001,455.82
33	GRUPO TIKKUN, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LAS EMPRESAS: JAIME MACIAS HERNANDEZ Y GRUPO MONTANO CONSTRUCCIONES CHIAPAS, S.A. DE C.V.	\$20,867,664.74	\$3,338,826.36	\$24,206,491.10
34	EFRAIN DE JESUS GARCIA LOPEZ EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA: MOISES GARCIA CERVANTES	\$20,901,260.66	\$3,344,201.71	\$24,245,462.37
35	ARQASA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$20,928,899.00	\$3,348,623.84	\$24,277,522.84

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, DESPUES DE HABER SIDO EVALUADA EN SU CALIDAD TECNICA Y ECONOMICA LA ANTERIOR PROPUESTA SEÑALADA COMO SOLVENTE Y CON FUNDAMENTO AL ANALISIS DETALLADO CUALITATIVO Y EVALUATORIO QUE SE DESPRENDE DEL DICTAMEN ANTES CITADO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EN LA SESION ORDINARIA No. V DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020, DETERMINAN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LA EMPRESA:

EMPRESA:	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CON LA EMPRESA: PEGUSA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$20,997,798.57

POR UN MONTO TOTAL DE: \$20,997,798.57 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, RESULTANDO SER LA PROPUESTA SOLVENTE POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS BASES DE LA LICITACION, POR LO QUE EN CONSECUENCIA SE FALLA A SU FAVOR Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA CORRESPONDIENTE, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE: 214 DIAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL DIA 01 DE JUNIO DE 2020 Y FECHA DE TERMINACION EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ACTA DE ADJUDICACION DE FALLO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA EMPRESA ADJUDICATARIA QUE SE ESTABLECE FECHA PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, EL DÍA 29 DE MAYO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS, PARA LO CUAL SE DEBERA PRESENTAR EN EL AREA DE CONTRATOS Y ARCHIVO UNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS, SITA EN EL SEGUNDO PISO DE ESTA SECRETARIA, REALIZANDO PREVIA ENTREGA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE SU MONTO, I.V.A. INCLUIDO, ASI TAMBIEN, CONTRA LA ENTREGA DEL ANTICIPO DEBERA OTORGAR FIANZA PARA LA CORRECTA APLICACION DEL MISMO, LO QUE DEBERA DE REALIZARSE ANTES DEL INICIO PREVISTO PARA LOS TRABAJOS.

NOTIFICANDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES DENTRO DE LOS VEINTE (20) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE CONCURSO, SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 42 Y 78 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y LA SECRETARIA PROCEDERA A ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA, SIEMPRE Y CUANDO LA DIFERENCIA EN PRECIO NO REBASE EL 10%.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE SUS PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS, PODRAN SER DEVUELTAS DESPUES DE TRANSCURRIDO DIEZ DIAS (10) HABILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO, SIEMPRE QUE EL LICITANTE, LO SOLICITE PREVIAMENTE POR ESCRITO; CON EXCEPCION DE LA PROPUESTA GANADORA Y AQUELLAS CUYA PROPUESTA HAYAN SIDO DECLARADAS SOLVENTES Y SE ENCUENTREN EN UNA DIFERENCIA DE PRECIO QUE NO SEA SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO DE LA DECLARADA GANADORA.

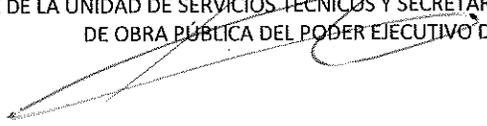
SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA QUEDA A DISPOSICION EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS DE ESTA SECRETARIA, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO "A" DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA UBICADO EN LA COLONIA MAYA DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, PARA CONSULTA Y CONOCIMIENTO, ASI COMO PARA QUE OCURRAN A NOTIFICARSE DE ELLA LAS EMPRESAS QUE NO HUBIEREN ASISTIDO A DICHO ACTO.

NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO; POR LO QUE LEIDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ENTERADOS DE SU ALCANCE LEGAL, ES FIRMADO POR LOS ASISTENTES AL MISMO.

REPRESENTANTE DEL COMITÉ



LIC. ELISEO SOLIS GÓRRAO
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.



17